

DOCUMENTO DE ASESORAMIENTO DE  
TRATAMIENTO CONTRA PLAGAS EN EL  
MUNICIPIO DE ALCORCÓN  
PROCESIONARIA DEL PINO 2017  
VIARIO Y ZONAS VERDES



## INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS DOCUMENTO DEL ASESOR

### REGISTRO DE ACTUACIONES FITOSANITARIAS POR PARCELA (SOLAMENTE PARA CULTIVOS Y SUPERFICIES OBJETO DE ASESORAMIENTO)

CULTIVO		DATOS DE LA PARCELA			PLAGA A CONTROLAR		ALTERNATIVAS NO QUÍMICAS DE INTERVENCIÓN			ALTERNATIVAS QUÍMICAS DE INTERVENCIÓN				Eficacia de la intervención (Buena, regular o mala)	Observaciones
Especie	Variedad	Id. parcelas (1)	Superficie cultivada (ha)	Superficie tratada (ha)	Plaga	Justificación de la actuación (Superación de umbrales, condiciones meteorológicas, etc.)	Tipo de medida	Intensidad de la medida (Nº de trampas, nº de difusores, etc.)	Fecha de actuación	Nombre comercial	Número de registro	Dosis utilizada (l ó kg. / ha)	Fecha de actuación		
Coníferas (pinos y cedros)	---	TODAS (2)	Arbolado de alineación-arbolado en zonas verdes	---	Procesionaria del pino	Tratamiento preventivo para evitar afecciones a vecinos y a los propios árboles	Producto de control biológico			Geoda	21.056	100 gr/100 litros de agua	11/09/17-31/10/17	Balizamiento de las zonas a tratar en colaboración con las entidades locales del municipio	

VALORACIÓN DE RIESGOS INHERENTES AL TRATAMIENTO FITOSANITARIOS: Se trata de un área con acceso de público en general. Existe la posibilidad de deriva a zonas y especies no diana.

CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRATAMIENTO. Se informará de los tratamientos mediante la publicación del aviso en la web del Ayuntamiento y se impedirá el acceso de personas a la zona durante el tratamiento. Las aplicaciones se harán con maquinaria adecuada y deben dirigirse hacia los arboles objeto, evitando días meteorológicamente inadecuados, con viento y riesgo de precipitación.

PRIORIDAD DE PRODUCTOS DE BAJO RIESGO: Se utilizará como producto insecticida Geoda, que es un Bacillus thuringiensis var Kurstaki, 32% [WP] P/P Registrado como producto autorizado para el control de procesionaria del pino y cuya toxicidad puede considerarse como nula, al ser producto de origen biológico


\_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").

<sup>2</sup> Los arboles a tratar se encuentran en las calles de la tabla adjunta a continuación:

**VALIDACIÓN**

Firma



Asesor: Joaquín d' Aubarede Núñez-Iglesias  
 Nº Inscripción ROPO: 50732452  
 Fecha fin de campaña: 31/10/2017

Calle	Calle
AV-14/Z-B · AV Alcalde José Aranda (Zona B)	CL-113 · CL Princesa
CL-145 · CL La Luna	CL-117 · CL Badajoz
PZA-01 · PZA Santiago de Compostela	CL-118 · CL Torrijos
PZA-02 · PZA San Juan de Covas	CL-119 · CL Trujillo
AV-04/Z-C · AV Leganés (Zona C)	CL-120 · CL Plasencia
CL-134 · CL Alameda	CL-121 · CL Brunete
AV-02/SZ-A · AV Castillos (Subzona A)	CL-123 · CL La Vegailla
AV-02/SZ-AA · AV Castillos (Subzona AA)	CL-134 · CL Alameda
AV-03 · AV Europa	CL-143 · CL Fátima
AV-04/Z-B · AV Leganés (Zona B)	CL-153 · CL Los Cantos
AV-04/Z-C · AV Leganés (Zona C)	CL-154 · CL Córdoba
AV-07 · AV Pablo Iglesias	CL-174 · CL Las Industrias
AV-08/Z-B · AV Mostoles (Zona B)	CL-182 · CL Parque Covadonga
AV-11/Z-A · AV Lisboa (Zona A)	CL-210 · CL Montoro
AV-14/Z-B · AV Alcalde José Aranda (Zona B)	P-01/Z-B · P Extremadura (Zona B)
AV-15 · AV Cantarranas	P-01/Z-D · P Extremadura (Zona D)
AV-18/Z-B · Av del Oeste (Zona B)	PZA-01 · PZA Santiago de Compostela
AV-19 · AV Villaviciosa	PZA-02 · PZA San Juan de Covas
CL-004 · CL Institutos	PZA-06 · PZA JUPITER
CL-048 · CL Redondela	PZA-07 · PZA Polvoranca
CL-063 · CL Río Segre	PZA-15 · PZA España
CL-071 · CL Las Fraguas	PZA-24 · PZA Lugo
CL-079 · CL San José	TR-07 · TR Noria
CL-085 · CL Sierra de Alcubierre	CL-104 · CL Cisneros
CL-088 · CL San Luis	CL-105 · CL Siete Ojos
CL-094 · CL Hogar 68	CL-106 · CL Los Alpes
CL-103 · CL Cáceres	CL-108 · CL Guindales

Situación Zona Verde	CL-088 · CL San Luis
AV-02/SZ-AA · AV Castillos (Varias zonas)	CL-092 · CL Santa Mª La Blanca
AV-04/Z-B · AV Leganés (Varias zonas)	CL-104 · CL Cisneros
AV-08/Z-E · AV Móstoles (Varias zonas)	CL-105 · CL Siete Ojos
AV-10 · AV Circunvalación Variante de Alcorcón Leganés	CL-117 · CL Badajoz
AV-11/Z-A · AV Lisboa (Zona A)	CL-127 · CL Navarra
AV-14/Z-B · AV Alcalde José Aranda (Zona B)	CL-139 · CL Cerrajón
AV-15 · AV Cantarranas	CL-151 · CL Zamora
AV-17 · AV Portugal	CL-153 · CL Los Cantos
AV-18/Z-B · Av del Oeste (Zona B)	CL-188 · CL Sahagún
AV-19 · AV Villaviciosa	CL-192 · CL Madrid
AV-22 · Av del Pinar	CL-197 · CL Princesa Doña Sofia
AV-23 · AV Bellas Vistas	CL-205 · CL La Paz
AV-24/Z-A · AV Libertad (Zona A)	CL-209 · CL Jaen
AVD-01 · Area verde Pinar Castillos	CP-02 · CP Bellas Vistas
AVD-06 · Area verde (Estación San José de Valderas)	CP-03 · CP San José de Valderas
AVD-08 · Area verde (Cementerio Ermita)	CP-13 · CP Garcia Lorca
AVD-09 · Area verde (Avenida Oeste)	CP-14 · CP Sanchez Albornoz
AVD-12 · Area verde (AV Las Flores)	IES-02 · IES Los Castillos
AVD-13 · Area verde (CL Viena)	IES-03 · IES Al Qadir
AVD-16 · Area verde (Fuentecisneros2)	IES-04 · IES Luis Buñuel
AVD-17 · Area verde (Jardines de Violeta Friedmann)	par001 · Parque La Rivota
AVD-18 · Area verde (Campodon 1)	par002 · Parque Alfredo Nobel
AVD-20 · Area verde (Retamas-Pablo Iglesias)	par003 · Parque Prado de Santo Domingo
CEM-1 · Cementerio Nuevo	par004 · Parque Las Comunidades
CL-007 · CL Los Nardos	par005 · Parque La Paz
CL-024 · CL Inspector Juan Antonio Bueno	par006 · Parque Los Castillos
CL-026 · CL Parque Grande	par007 · Parque La República
CL-027 · CL Timanfaya	par008 · Parque Urtinsa
CL-032 · CL Copenhage	par009 · Parque Ciudad de Mayarí
CL-039 · CL Berlin	par010 · Parque Los Enanos
CL-042 · CL Porto Lagos	par011 · Parque Buero Vallejo
CL-046/Z-B · CL Porto Alegre (Zona B)	par012 · Parque del actor Paco Rabal
CL-054 · CL Noya	par013 · Parque Las Palmeras
CL-061 · CL Olímpico Fco. Fdez. Ochoa	par014 · Parque Los Madroños
CL-064 · CL Sapporo	par015 · parque 015
CL-069 · CL Río Tajo	par017 · Parque Área Infantil (Parque Ordesa)
CL-080 · CL Sierra de Albarracín	PD-01 · Polideportivo La Canaleja
CL-085 · CL Sierra de Alcubierre	PD-02 · Polideportivo Parque de Lisboa

Situación Zona Verde	
PD-04 · Polideportivo Prado de Santo Domingo	PZA-21 · PZA La Toja
PZA-01 · PZA Santiago de Compostela	PZA-22 · PZA Orense
PZA-05 · PZA del Sol	PZA-23 · PZA Brasil
PZA-07 · PZA Polvoranca	PZA-24 · PZA Lugo
PZA-17 · PZA Constitución	R1 · Residencia Mayores
PZA-18 · PZA Pontevedra	UNI-01 · Universidad Rey Juan Carlos I
PZA-19 · PZA La Coruña	PZA-20 · PZA del Obradoiro
Pinar de las Presillas	

PLAN DE TRABAJO: TRATAMIENTO  
CONTRA PLAGAS EN EL MUNICIPIO DE  
ALCORCÓN. PROCESIONARIA 2017



# INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

## PLAN DE TRABAJO

### REGISTRO DE ACTUACIONES FITOSANITARIAS DE LA PARCELA

Id. Parcelas <sup>(1)</sup>	Cultivo		Intervalo de fechas <sup>(2)</sup>	Superf. tratada (ha)	Problema fitosanitario	Aplicador <sup>(3)</sup>	Equipo <sup>(4)</sup>	Producto Fitosanitario			Eficacia <sup>(5)</sup>	Observaciones
	Especie	Variedad						Nombre Comercial	Nº Registro	Dosis (kg/ha o l/ha)		
***	<i>Pinos y Cedros</i>	---	11/09/17-31/10/17	Arbolado de alineación y arbolado en zonas verdes	Procesionaria del Pino	Manuel Carballido, Diego Toro	A-2	Geoda	21.056	100 gr/100 litros de agua		

HORARIO PREFERENTE DE APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS: TODO EL DÍA

PLAZO DE REENTRADA : N/A

VALORACIÓN DE RIESGOS INHERENTES AL TRATAMIENTO FITOSANITARIOS: Se trata de zonas con acceso de público en general. Existe la posibilidad de deriva a zonas y especies no diana.

CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRATAMIENTO. Se informará de los tratamientos mediante la publicación del aviso en la web del Ayuntamiento y se impedirá el acceso de personas a la zona durante el tratamiento. Las aplicaciones se harán con maquinaria adecuada y deben dirigirse hacia los arboles objeto, evitando días meteorológicamente inadecuados, con viento y riesgo de precipitación.

A-2: Equipo de Atomización compuesto por camión todo terreno con capacidad de carga de 3.500 kg, maquinaria de aplicación de 90 CV, cuba de tratamientos de 1000 litros de capacidad, equipo humano formado por Jefe de Equipo y Especialista Aplicador, ambos con carnet de aplicador y todos los EPI's necesarios.

<sup>1</sup> Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").

<sup>2</sup> Indicar el intervalo de fechas o la fecha concreta del tratamiento.

<sup>3</sup> Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.

<sup>4</sup> Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.

<sup>5</sup> Indicar buena, regular o mala.

\*\*\* Las parcelas a tratar se encuentran detalladas en las tablas del Plan de Actuación.